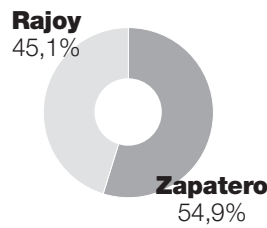


LO MÁS LEÍDO

1. El médico de **Rocío Jurado** dice que la cantante está en un estado de **coma «más profundo»**
2. Cunde el **desánimo** y el **abatimiento** en «**Villa Jurado**» por el estado de salud de la cantante
3. **Molinero** afirma que **VW** entendió las razones de la **ausencia** de CCOO en **Barcelona**
4. **VW-Navarra** reabre la **mesa** del **convenio** después de dos meses y once paros parciales

ENCUESTA

¿Quién cree que ha sido más convincente en el Debate sobre el estado de la Nación?



TU OPINIÓN DE LA NOTICIA

Sobre el premio Príncipe de Asturias a Auster

MARIANO PASCAL LOZANO

Paul Auster es uno de los escritores más brillantes e innovadores de la novela americana actual. Es un orgullo que desde España se le dé el premio Príncipe de Asturias de las Letras. Recomiendo sus novelas a todos los aficionados a la lectura. Enhorabuena Paul.



Cartas de los Lectores

cartas@diariodenavarra.es

Sólo me queda el derecho al pataleo

Es lo único que me queda, el derecho a pataleo. Lo confieso, soy uno de los afectados por la estafa de los sellos. Este sencillo hecho de aceptarlo en público no es una deshonra, ni mucho menos. Desgraciadamente somos unos cuantos miles en este país. No somos diferentes, no somos más crédulos ni más avariciosos que los demás ciudadanos que ahorran. Sólo somos ahorradores normales, que hemos sido engañados con el viejo timo de la estampita, y nunca mejor dicho lo de la estampita. La diferencia esta vez es que la estampita era de verdad y digo era, porque ahora resulta que no lo era.

Lo malo de la situación actual

es la cara de tonto que se te queda cuando te enteras. La impotencia es indescriptible, el no poder hacer nada para solucionar un problema que te cae del cielo sin comerlo ni beberlo. Tus ahorros, más o menos cuantiosos, se van por el desagüe en un instante.

Pero hay una cosa peor, y es el oír las opiniones de todos esos listillos, aprendices de videntes que te sueltan el consabido, «se veía venir», o lo que es aún peor, «¿cómo pueden creerse las mentiras que les contaban?» y demás comentarios que hacen que me hiera la sangre. ¡Qué listos son todos! ¡Qué fácil es hablar a toro pasado!

Pues señoras y señores, ¡no!, ¡no se veía venir! Se trataba de dos em-



presas españolas con unas trayectorias intachables de más de veinte años. A los premios recibidos y los informes económicos que se

manejan me remito. Empresas de este calibre no pueden irse al garete por la gestión de unos pocos indeseables. Alguien ha hecho

mal las cosas y ese no he sido yo, eso se lo aseguro. Ya sean los dirigentes o los encargados de vigilarles. Otras dudas me corroen por dentro. Si llevaban desde 2003 investigando a ambas empresas, ¿cómo han tardado tres años en descubrir el pastel?, ¿cómo han seguido ambas empresas funcionando con total normalidad, incluso creciendo, durante estos años? (...)

Por último quisiera aclarar que este escrito no va en contra de los empleados de las compañías, que son los primeros afectados, si no contra todos los culpables de la situación en la que estamos. Sólo se trata de un resumen de mis pensamientos, una simple aplicación de mi derecho al pataleo.

TOMÁS PASCUAL SÁNCHEZ

■ Las cartas dirigidas a esta sección no deben exceder las 30 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

■ Otras cartas no incluidas en esta sección podrán consultarse en la web del diario www.diariodenavarra.es/cartas

DIRECCIÓN
Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
CORREO ELECTRÓNICO
cartas@diariodenavarra.es

El río Bidasoa

Habiendo leído las últimas cartas en contra del Departamento de Medio Ambiente sobre la mala situación de la trucha y el salmón en el Bidasoa, me gustaría romper una lanza a favor de dicho Departamento.

La verdad es que la población del salmón es mala y la de la trucha peor. Pero tenemos otras especies en el río Bidasoa que año tras año van en aumento.

Cormoranes: cada temporada aumentan. Garzas: las podemos ver cada cien metros del río y en todas las regatas afluentes del Bidasoa, por lo menos, veremos un par. Patos: dentro de poco tiempo comerán pan de la mano de cualquiera. Gaviotas: antes las veíamos cuando venía algún temporal, ahora viven en el río. Madrillas: un pez que hasta hace unos años no vivía en el Bidasoa, ahora es la especie que más ha aumentado, las podemos contar por todo el curso del río por millones. (...)

Como se puede ver, hay cosas que el Departamento de Medio Ambiente está haciendo «muy bien». Hace unos días, leí una carta del secretario de AMAPAM y AEMS en la que decía que no podíamos comparar el Bidasoa con los ríos asturianos como el Cares, Sella o Narcea. Igual me equivoco, pero me gustaría pensar que con esto que decía el secretario nos da la razón en el tema de repoblar más el

Bidasoa. Siendo estos ríos tan superiores al Bidasoa en población de salmón y de trucha, en caudal de agua, y encima son ríos que tienen menos obstáculos, como presas, ¿por qué estos ríos son repoblados año tras año con una gran cantidad de alevines de salmón y trucha? Llegando en el 2005 a unas repoblaciones de 1.165.130 alevines de salmón y 1.553.450 alevines de trucha.

¿Por qué estas repoblaciones están dando resultados en los ríos Asturianos? ¿Por qué el Bidasoa no es repoblado con mayor cantidad de alevines?

Hace muchos años, nuestros abuelos pescadores ya repoblaban los ríos poniendo huevos en las regatas, de aquellas repoblaciones hemos ido pescando nosotros hasta hace unos años.

El Sr. Consejero de Medio Ambiente nos dijo hace unos días que cerraba la temporada de salmón, pero que teníamos hasta el 31 de julio para poder pescar la trucha con muerte y hasta el 31 de agosto sin muerte. Me gustaría que el Sr. Consejero se diera una vuelta por el Bidasoa, y en especial la zona baja, y nos dijera dónde están las truchas.

ERNESTO GAINZA ARAMBURU

Puente la Reina y la Ciudad de la Carne

Ante la noticia sobre el posicionamiento del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares sobre el proyecto de polígono industrial y Ciudad de la Carne en Legarda, aparecida en su periódico con fecha 24 de mayo de 2006, nos vemos obligados, como concejales del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares, a aclarar algunas de las cuestiones que allí aparecían.

En el pleno celebrado el 12 de mayo de 2006 se planteó por parte de la alcaldía el posicionamiento municipal ante el proyecto de un Polígono Industrial en términos de

Legarda y Obanos, así como ante propuesta de acuerdo realizada por el Ayuntamiento de Obanos contra tal proyecto.

Desde Agrupación Puentesina pedimos la retirada de este punto del orden del día porque considerábamos que el planteamiento era poco claro, al mezclar la oposición al proyecto de polígono industrial con la oposición a la ubicación en dicho polígono de la Ciudad de la Carne. Son dos temas que deben ser tratados por separado.

También planteamos que la ubicación de la Ciudad de la Carne en el polígono industrial de Legarda nos preocupa ya que el debate que se produjo en el Valle de Elorz mostró los riesgos de que junto con el matadero e industrias transformadoras de productos cárnicos se instalase una incineradora para la destrucción de residuos. Aunque el alcalde de Legarda asegura que existe el compromiso de la Protectora de no instalar una incineradora, las directivas europeas seguramente señalarán que la destrucción de residuos se deberá realizar donde se originan. Por ello creemos que el tema no está nada claro.

Para poder tomar una decisión creímos necesario conocer la información de todas las partes afectadas y la realización de estudios técnicos que señalaran los riesgos. Ese será el momento de adoptar acuerdos. Por ello pedimos en el pleno, y se aceptó, que se organizase una mesa redonda en la que participen: alcaldes de Legarda y Obanos, gerente de la Ciudad de la Carne y expertos en tratamiento de residuos.

Tomar esta decisión en base al acuerdo del Ayuntamiento de Obanos de 6 de abril de 2006 era precipitado ya que se trataba de la opinión de una de las partes.

A pesar de que pedimos la retirada de este tema, la alcaldía tenía un interés especial en que el pleno votase y así se hizo. Pero hay que dejar claro que lo que se votó fue no adherirse al acuerdo de Obanos, de lo que no puede extraerse ninguna

otra consecuencia. La posición respecto a la Ciudad de la Carne se debatirá cuando tengamos la suficiente información. Así pues, el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares no se ha posicionado con respecto al proyecto de polígono industrial en Legarda ni a la ubicación en él de la Ciudad de la Carne.

FELICIANO VÉLEZ MEDRANO, GLORIA GAZTELU ARRASTIA, MIKEL ARREGUI PÉREZ y AURELIO LAITA APOSTUA, concejales de Agrupación Puentesina

En defensa de los niños

El pasado sábado, día 20 de mayo, como tantas otras veces, decidí subir al centro desde mi barrio (Rochapea) con mi hija de 18 meses, haciendo uso del transporte urbano comarcal (que tanta propaganda se le está haciendo).

En la parada de la línea 6 coincidimos cuatro silletas de niños (algo normal en un barrio en plena expansión y con una población predominantemente joven).

Cuando el autobús llegó, accedimos a él ordenadamente y nos colocamos en el espacio reservado para silletas de la misma manera. Hasta aquí todo bien, pero en ese momento, la conductora se gira y nos dice que sólo puede llevar dos silletas, así que el resto teníamos que plegarlas y llevar a nuestros hijos en brazos, eso sí, nosotros decíamos quién plegaba, si los últimos en subir, los niños mayores...

Y yo me pregunto ¿desde cuándo?, ¿dónde está la información al ciudadano? y si debe ser así ¿dónde están los asientos homologados para los niños? ¿O es que los niños son ahora usuarios de segunda categoría y no tienen los mismos derechos que el resto de los ciudadanos? ¿Qué debemos hacer ahora las madres, jugarlos la vida de nuestros hijos en un frenazo?

Lo que la ley nos obliga a hacer en nuestros coches particulares los

autobuses urbanos nos obligan a no cumplirlo.

M^a ASUNCIÓN SÁNCHEZ RUIZ

Ante la final de pelota

Entre Aimar Olaizola y Juan Martínez de Irujo, quiero hacer unas puntualizaciones, y refrescar un poco la memoria sobre sucesos que han ocurrido y que se deben evitar, y empezando por lo último, recordar que ante la solemnidad de la final con precios desorbitados, 150 euros la cancha del Atano, (lo que viene a decir la gran expectativa que existe). Pero yo me refiero a otro tema. ¿Cómo se explica que en la anterior final de parejas, cuatro horas antes del partido Aimar Olaizola sufre un accidente conduciendo su propio coche, al ir de su pueblo a Vitoria donde se celebró el 19 de marzo la final de parejas?

Esto mismo hace 35 años le ocurrió a Atano X al ir a jugar la final en Vergara contra Ignacio Retegui.

Uno se pregunta, en las finales la expectativa tan grande que se crea y ¿qué hacen los empresarios?

Un día antes de la final sería justo que los pelotaris se concentrasen, y si no lo hacen y tienen que viajar, por ejemplo, de Ibero y Goizueta respectivamente, el mismo día de la final, que por favor lo hagan en taxi, que para eso están, y que el taxi lo pague la empresa. ¿Que por qué digo eso? Pues, sencillamente porque de esta forma van a viajar mucho más tranquilos y relajados, que demasiada tensión llevan en el cuerpo los pelotaris; ¿o no?

Un último apunte. Todo evoluciona y la pelota también, o cuando menos debe evolucionar, y es que se han dado en este campo unos resultados escandalosos, 22-1, 22-4, 22-2... etc.

Aparte de la superioridad del ganador, existe un material: las pelotas, «excesivo», y el saque: ejecutarlo un poco más atrás, y dicho esto, que la final resulte espléndida y que gane el mejor.

ÁNGEL MARÍA VICUÑA MITXITORENA